

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	GA-JEAD-FR-015
	FORMATO ANÁLISIS DE CONCEPTO PRESUPUESTAL	Versión N°:	1
		Vigencia:	21/08/2018

UNIDAD	CACOM-5-GRUAL	17-jun-22
---------------	----------------------	------------------

PROCESO	CONTRATO No.	S/N
	ACEPTACION DE LA OFERTA	S/N
	VALOR TOTAL	\$ 54.320.000,00

DOCUMENTO	No.	VALOR	FECHA
CERTIFICADO PLAN DE ADQUISICIONES (CPA)	028	54.320.000,00	4-ene-22
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD (CDP)	9922	54.320.000,00	15-jun-22

ARTICULO PRESUPUESTAL	10	NOMBRE RUBRO PRESUPUESTAL	VALOR
A-02-02-02-008-007	10	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN)	29.320.000,00
A-02-02-02-008-007	16	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN)	25.000.000,00

OBJETO	Mantenimiento preventivo y correctivo a todo costo de los cuartos fríos de conservación, neveras, aires acondicionados, equipos de cocina, gasodomésticos, lavadoras, secadoras y compresor para CACOM-5 y Establecimiento de Sanidad Militar CACOM-5
---------------	---

PLAZO DE EJECUCION	a más tardar el día 31 de octubre de 2022 y/o hasta agotar el presupuesto lo primero que ocurra
---------------------------	---

FORMA DE PAGO	MES PAC	VALOR
	PAC OCTUBRE-PAC DICIEMBRE	\$ 54.320.000,00

RECOMENDACIONES DE LA SUBDIRECCION FINANCIERA COFAC Ó DEPARTAMENTO FINANCIERO

1. EL certificado de Plan de Adquisición se ajusta a los requerimientos del proceso precontractual según las necesidades de la Fuerza.
2. El Certificado de Disponibilidad Presupuestal garantiza la existencia de apropiación para dar continuidad al proceso de contratación y el rubro presupuestal corresponde a las actividades propias del desarrollo del objeto contractual.
3. Gestionar la solicitud de reducción del CDP, en caso que se presente diferencia entre el presupuesto asignado y el valor adjudicado.
4. Tener en cuenta que la fecha de inicio debe estar condicionada al cronograma del proceso, la suscripción del acta de inicio, firma del contrato, perfeccionamiento y demás trámites administrativos a que haya lugar para el cumplimiento de los requisitos de ejecución.
5. Verificar viabilidad de cumplimiento de los plazos proyectados, conforme al cronograma del proceso, la dinámica de la solicitud de PAC y la radicación de documentos para pago en la Dirección Financiera FAC.
6. El comité Jurídico y asesor Jurídico contractual del proceso deberá verificar la viabilidad jurídica del contrato en todas sus etapas, el cual por competencia es quien asesora al resto del comité en materia jurídica ante la toma de decisiones de situaciones que lo amerite.

MARIA FERNANDA ROJAS CORTES <small>Firmado digitalmente por MARIA FERNANDA ROJAS CORTES Fecha: 2022.06.17 12:18:02 -05'00'</small>	GLORIA LUCY OVIEDO VALDERRAMA <small>Firmado digitalmente por GLORIA LUCY OVIEDO VALDERRAMA Fecha: 2022.06.17 12:16:02 -05'00'</small>
ST. MARIA FERNANDA ROJAS CORTES	ASD2.GLORIA LUCY OVIEDO VALDERRAMA
JEFE DEPARTAMENTO FINANCIERO (E)	ASESOR FINANCIERO